



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **03 OCT 2018**

VISTO el Expediente N° 31044/2013 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 144/2018, solicita de designación de la Profesora SANDRA NOEMI FRANCO en la asignatura "Geometría III" de 3° año "B" con 3 (tres) horas cátedra (732), y,

CONSIDERANDO:

Que las presentes horas se encuentran en trámite de Concurso mediante Expte. N° 31018/13.

Que la Prof. Franco viene desempeñándose en las presentes horas desde el año 2013 en forma ininterrumpida.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **SANDRA NOEMI FRANCO** DNI 20.219.767 como Docente Interina en 3 (tres) horas cátedra (732) en la asignatura "Geometría III" de 3° B del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **0692 2018**

AG

721

Handwritten signature of Norma Carolina Abdala

NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Handwritten signature of Ing. Agr. Jose Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Handwritten signature of Srta. Maria Alejandra Gomez

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.